

31/07/2020

La Serena: Formalizan a imputados por robo calificado

La Fiscalía formalizó a dos sujetos, un hombre y una adolescente, en calidad de imputados en un delito de robo calificado y tenencia ilegal de arma de fuego.

Los hechos investigados tendrían lugar cerca de las 21:00 horas, en calle Venezuela, cuando los imputados, premunidos de una pistola y un arma cortante, habrían asaltado a una pareja que se trasladaban por la vía pública.



Una de las víctimas sufrió el robo del teléfono celular y recibió un disparo que le causó una fractura en una pierna. “Fueron formalizados y sometidos a prisión preventiva el adulto e internación provisoria a la menor. Hay varios medios de prueba, como la colaboración de 3 testigos que vieron los hechos y el vehículo en el que huyeron y la grabación de una cámara de seguridad de un inmueble particular en que se veía el momento en que los hechos ocurrieron”, dijo el fiscal Freddy Salinas.

La evidencia digital fue obtenida mediante la colaboración de un experto de la Unidad de Gestión e Informática de la Fiscalía Regional de Coquimbo, como parte de los medios de prueba.

“Todo fue presentado al juez de garantía quien compartió que los hechos revisten la gravedad antes mencionada”, agregó el fiscal Salinas. La investigación tiene 50 días de plazo.